

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2017/18
<b>Centro académico</b>	103 - Facultad de Filosofía y Letras
<b>Titulación</b>	418 - Graduado en Historia
<b>Créditos</b>	5.0
<b>Curso</b>	4
<b>Periodo de impartición</b>	Semestral
<b>Clase de asignatura</b>	Optativa
<b>Módulo</b>	---

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Introducción**

Breve presentación de la asignatura

Es una asignatura optativa, de 5 créditos ECTS, que se inscribe en el módulo cuatro del Grado en Historia, titulado "Itinerarios", dentro del denominado "Mundo Medieval". Esta asignatura proporciona a los potenciales historiadores y gestores del patrimonio histórico-documental una introducción al mundo de los archivos. Se examina la legislación vigente, las modalidades de archivos en España y las instituciones que los han generado. Especial atención se dedica a conocer los procedimientos que garanticen la integridad física y funcional de los documentos allí conservados. Se utilizará como recurso práctico la documentación existente en la Comunidad Autónoma.

#### **1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura**

No es necesario ningún conocimiento específico más allá de la formación recibida en los cursos anteriores del grado y, concretamente, en las asignaturas correspondientes al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

#### **1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura "Patrimonio histórico-documental" ocupa un lugar indiscutible en el Grado de Historia porque en ella se imparten las materias necesarias para formar historiadores y gestores del patrimonio documental, esto es, profesionales de las administraciones públicas o entidades privadas que estudien, contextualicen, conserven y pongan de relieve los bienes de valor histórico y patrimonial, y que sensibilicen a la población sobre la importancia de su preservación y mantenimiento. Es decir, formar profesionales que puedan desempeñar su tarea en cualquier lugar donde la cooperación al desarrollo se asocie de manera creciente a la conservación del patrimonio histórico-documental.

#### **1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias. La entrega de trabajos y prácticas se indicará oportunamente y con la suficiente anticipación en referencia al calendario de la asignatura.

### **2. Resultados de aprendizaje**

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

### 2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Reconoce y valora las distintas manifestaciones del patrimonio documental.

Selecciona y proyecta los sistemas de instalación y depósitos documentales.

Utiliza las técnicas e instrumentos para el análisis, valoración y gestión del patrimonio histórico-documental.

Inspecciona el estado de conservación de los documentos e indentifica las causas de su deterioro.

Elabora estrategias encaminadas a la preservación y recuperación del patrimonio documental.

Está capacitado para la aplicación de metodologías de análisis y conservación del patrimonio histórico-documental.

### 2.2. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación, sobre todo con vistas a su futuro como historiadores y gestores del patrimonio. Los conocimientos adquiridos le permitirán: comprender los conceptos fundamentales de los temas; tener capacidad de raciocinio y resolución de casos prácticos relacionados con el estudio y la conservación del patrimonio histórico-documental; poder reconocer los problemas de dicha conservación; conocer los medios que garantizan la integridad física y funcional de los documentos; y, finalmente, ejercitar por sí mismo la reflexión y relación de ideas ante el documento histórico.

## 3. Objetivos y competencias

### 3.1. Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se pretende ofrecer una formación multidisciplinar y de carácter transversal que favorezca la riqueza de perspectivas y la consideración integradora del patrimonio. El alumnado recibirá los conocimientos necesarios para conocer las causas y consecuencias del deterioro que afectan a los documentos, así como para planificar y adoptar los procedimientos necesarios para garantizar la integridad física y funcional de los mismos. Se aprovechará como recurso formativo el volumen de documentación existente en la Comunidad Autónoma.

### 3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y utilizar directamente las fuentes históricas y valorarlas de manera crítica, valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Organizar la información histórica compleja de manera coherente, para posteriormente interpretarla de forma razonada.

Desarrollar la sensibilidad respecto al pasado, a las fuentes para su conocimiento y a la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

Adquirir capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

Desarrollar su propia autonomía en la organización del trabajo en la decisión en futuros estudios superiores en el campo de la Historia.

### 4.Evaluación

#### 4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (en su caso):

Quienes se decanten por este sistema, deberán realizar:

- Prueba escrita (50% de la calificación): prueba escrita final sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura más adelante. Se valorará el conocimiento del contenido de la asignatura, la capacidad crítica, la sistematización, así como la claridad y corrección en la expresión escrita.

- Ejercicios prácticos (20% de la calificación): informes de prácticas de las actividades realizadas dentro del aula bajo la supervisión del profesor.

- Participación activa y trabajo autónomo (30% de la calificación): este apartado se superará mediante ejercicios escritos relativos a las actividades o lecturas indicadas por el profesor.

Para promediar será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada prueba.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.

- Prueba global de evaluación:

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teórico-prácticos de que consta la asignatura (en una proporción de 50% teórico y 30% práctico) como a aquellos aspectos abordados a través del trabajo autónomo del alumno (20%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, la hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.&ensp;&ensp;&ensp;&ensp;&ensp;&ensp;

Segunda convocatoria

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

- Prueba global de evaluación:

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teórico-prácticos de que consta la asignatura (en una proporción de 50% teórico y 30% práctico) como a aquellos aspectos abordados a través del trabajo autónomo del alumno (20%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, la hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.

### 5. Metodología, actividades, programa y recursos

#### 5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases teóricas presenciales. Exposición en el aula de los aspectos y conceptos fundamentales que explican las transformaciones experimentadas por el patrimonio histórico-documental, su conservación y su estudio, a través de los siglos, en el marco de las diferentes sociedades que se han sucedido desde el pasado más remoto hasta hoy, siguiendo el esquema que previamente se habrá entregado al alumnado.
2. Lecturas y trabajo personal del alumnado con el fin de potenciar su capacidad de comprensión y expresión escrita y oral.
3. Clases prácticas presenciales. En las clases prácticas el alumno entrará en contacto con materiales concretos, con el fin de analizarlos y situarlo en su entorno social. Lo que permitirá al profesor llevar una evaluación continuada. Seminarios y visitas: actividades realizadas con el alumnado sobre temas concretos relacionados con la materia, sea en el aula, a partir de documentos, textos y vídeos, o en visitas guiadas, que permitirán entrar en contacto con antiguos y pergaminos.
4. Tutorías. Como el profesor es, además de docente, orientador y tutor, dedicará ese tiempo a la atención personalizada del alumnado para resolver sus dudas y asesorarle en la elaboración de sus trabajos y en la adquisición de técnicas y hábitos de estudio.
5. Evaluación. El sistema de calificación seguirá las pautas marcadas por la legislación vigente: 0-4,9 Suspenso (SS) / 5,0-6,9 Aprobado (AP) / 7,0-8,9 Notable (NT) / 9,0-10 Sobresaliente (SB). Se podrá otorgar mención de Matrícula de Honor a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clase presencial en el aula, con una dedicación de 1.25 ECTS: 31.25 horas

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

- Lecturas y trabajo personal del alumno, con una dedicación de 2.75 ECTS: 68.75 horas
- Prácticas presenciales de carácter grupal, con una dedicación de 0.5 ECTS: 12.5 horas
- Tutorías, con una dedicación de 0.35 ECTS: 8.75 horas
- Evaluación, con una dedicación de 0.15 ECTS: 3.75 horas

### 5.3.Programa

1. El patrimonio histórico documental y los archivos. Conceptos y legislación
2. Los Archivos y la Archivística: historia y actualidad
3. El Archivo Histórico
4. Principales archivos históricos de España: historia y características (I. Archivos públicos)
5. Principales archivos históricos de España: historia y características (II. Archivos privados)

### 5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase. La realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes de prácticas, tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente hacia el final de cada uno de los temas trabajados. Por su parte, la prueba teórica correspondiente a la evaluación continua se realizará en una de las últimas sesiones de la asignatura dentro del cuatrimestre. Por último, la fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

### 5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Alberch i Fugueras, Ramón. Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento / Ramón Alberch Fugueras ; prólogo de Michel Duchein Barcelona : UOC, 2003
- Bello Urgellès, Carmen. El patrimonio bibliográfico y documental : claves para su conservación preventiva / Carmen Bello Urgellès, Angels Borrell Crehuet Gijón : Trea, D.L. 2001
- Cruz Mundet, José Ramón. Manual de archivística / José Ramón Cruz Mundet . - 5a. ed. corr. y act Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003
- Diccionario de terminología archivística Madrid : Subdirección General de los Archivos Estatales, 1995
- Heredia Herrera, Antonia. ¿Qué es un archivo? / Antonia Heredia Herrera Gijón : Trea, D.L. 2007
- Los archivos españoles en el siglo XX : políticas archivísticas en el estado de las autonomías / Luis Martínez García, Julia María Rodríguez Barredo (Coordinadores) Madrid : ANABAD, 2009

## 28149 - Patrimonio histórico-documental

- Manual de planificación y prevención de desastres en archivos y bibliotecas / Fundación Histórica Tavera, Instituto de Seguridad Integral de la Fundación Mapfre Estudios ; edición corregida y revisada por Arsenio Sánchez Hernampérez Madrid : Fundación Histórica Tavera : Fundación Mapfre Estudios, 2000
- Núñez Fernández, Eduardo. Organización y gestión de archivos / Eduardo Núñez Fernández . - 1a. ed. Gijón : Ediciones Trea, 1999
- Jornadas archivísticas (7.. Aprender y enseñar con el archivo / séptimas jornadas archivísticas, del 7 al 10 de octubre de 2003, Villa turística de Fuenteheridos (Huelva) ; Organiza, Diputación Provincial de Huelva ; Dirección técnica, Remedios Rey de las Peñas . Huelva : Diputación Provincial, D.L. 2004
- Romero Tallafigo, Manuel. Archivística y archivos : soportes, edificio y organización / Manuel Romero Tallafigo . - 3a. ed. aum. Carmona : S&C ; Sevilla : Asociación de Archiveros de Andalucía, 1997
- El patrimonio documental : fuentes documentales y archivos / Bonifacio Palacios Martín, Ma del Carmen Cayetano Martín, José Ma de Francisco Olmos [et. al.] ; coordinadores Ma. de la Almudena Serrano Mota, Mariano Garía Ruipérez . - 1a. ed. Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999
- [Publicaciones periódicas] - Archivum : Revista de la Facultad de Filología/ Universidad de Oviedo . Oviedo : Universidad de Oviedo, 1951- [Publicación periódica]
- [Publicaciones periódicas] - Boletín de la ANABAD / Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, y Documentalistas. Madrid : ANABAD, 1978- [Publicación periódica]
- [Publicaciones periódicas] - Irargi : Artxibistika Aldizkaria = Revista de Archivística . Vitoria-Gasteiz : Dpto. de Cultura y Turismo, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1988-1993 [Publicación periódica]
- Tria : Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía Sevilla : Asociación Andaluza de Archiveros, 1994- [Publicación periódica]
- aise) 210 0 INSAR, Inf. summ. arch. Ed. fr. 222 0 INSAR (Information summary on archives). Ed. française. INSAR. [Texto impreso] : information summary on archives = courrier européen des archives. Bruxelles : Secrétariat Général de la Commission Européenne, [1996]- [Publicación periódica]
- [Publicaciones periódicas] - Lligall : Revista catalana d'arxivística / Associació d'arxiviers de Catalunya . Barcelona : Associació d'Archivers de Catalunya, 1988- [Publicación periódica]